

**COOPERATIVA DE
EMPRESARIOS MÚLTIPLES
SUDECOR LITORAL LIMITADA**

BELL VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Señores Delegados la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados para el día 7 de Diciembre de 2018, a las 10 horas, en la sede de la Mutual Sudecor, sito en calle José Pío Ángulo 551 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) Delegados para aprobar y firmar el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Auditor Externo y del Síndico correspondientes al 40° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 4) Consideración de otorgar una retribución a los Consejeros y Síndicos de esta Institución por el trabajo personal desarrollado por los mismos en el cumplimiento de su actividad institucional, conforme lo expresamente dispuesto) por los Artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 y Estatuto Social y autorizar al Consejo de Administración para fijar montos de gastos y retribuciones del ejercicio siguiente.
- 5) Informar Exclusión de Asociados sobre Artículo Nº 18 del estatuto Social.
- 6) Designación de tres (3) Delegados para integrar la Comisión Escrutadora de Votos.
- 7) Renovación parcial del Consejo de Administración. Deben elegirse: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares y b) Doce (12) Consejeros Suplentes y;
- 8) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

JOSÉ DANIEL BALBUENA

Presidente

FABIÁN ZAVALA

Secretario

§ 54,78 374251 Nov. 13

ROFEX S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEAS ESPECIALES DE
ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B"

Convócase a los señores accionistas de ROFEX S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B" a celebrarse en el Salón Mercurio de la Bolsa de Comercio de Rosario, de calle Corrientes Nro. 796, Rosario, para el día martes 11 de diciembre de 2018, a la hora 18.00 en primera convocatoria, y para el mismo día a la hora 19.00 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea juntamente con el Presidente, Secretario y Presidente de la Comisión Fiscalizadora.

2) Consideración de la reorganización societaria de ROFEX S.A. mediante una escisión parcial de ROFEX S.A. y la fusión del patrimonio escindido de ROFEX S.A. con Mercado a Término de Buenos Aires S.A. ("MATba"), revistiendo esta última el carácter de sociedad absorbente ("Escisión-Fusión"). Consideración de la siguiente documentación relativa a la Escisión-Fusión:

(i) el Balance Especial Individual de ROFEX S.A, el Balance Especial de Escisión de ROFEX S.A. y el balance Consolidado de Escisión-Fusión del patrimonio escindido de ROFEX S.A. y de Mercado a Término de Buenos Aires S.A., todos al 31 de julio de 2018 y los informes que sobre los referidos estados financieros elaboraron la Comisión Fiscalizadora y los auditores externos, y (ii) el Compromiso Previo de Escisión-Fusión; Relación de Canje; Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de Escisión-Fusión;

3) Sujeto a lo que se resuelve al tratar el punto (2) del orden del día, reforma integral del estatuto social de la Sociedad.

4) Sujeto a lo que se resuelva al tratar el punto (2) del orden del día, fijación del número de directores titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad y designación de los Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio de la sociedad a partir de la Fecha Efectiva de Reorganización.

5) Sujeto a lo que se resuelva al tratar el punto (2) del orden del día y sujeto al cumplimiento de las condiciones previstas en el Compromiso Previo, desistimiento del trámite de solicitud de ingreso al régimen de oferta pública autorizado por Resolución de CNV Nº 19.462 de fecha 12/04/2018 y condicionado al cumplimiento de ciertos requisitos establecidos en la citada Resolución, y solicitud de cancelación de la matrícula y autorización para operar como Mercado ante la Comisión Nacional de Valores dentro de los 30 días de ocurrida la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria.

6) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

7) Constitución dentro de la Asamblea General, de la Asamblea Especial de Accionistas Clase A, quienes procederán a considerar la reforma de los artículos cuarto, quinto y octavo del estatuto social a fin de eliminar las clases de acciones.

8) Constitución dentro de la Asamblea General, de la Asamblea Especial de Accionistas Clase B, quienes procederán a considerar los siguientes puntos:

a) Consideración de la reorganización societaria de ROFEX S.A. mediante una escisión parcial de ROFEX S.A. y la fusión del patrimonio escindido de ROFEX S.A. con Mercado a Término de Buenos Aires S.A. ("MATba"), revistiendo esta última el carácter de sociedad absorbente ("Escisión-Fusión"), en cumplimiento de lo previsto por el apartado (2) del artículo quinto del estatuto de la Sociedad.

b) Reforma del artículo primero del estatuto social de la Sociedad a fin de modificar la denominación social.

c) Reforma del artículo tercero del estatuto social de la Sociedad a fin de modificar el objeto social a un objeto exclusivo de inversión.

d) Reforma de los artículos cuarto, quinto y octavo del estatuto social a fin de eliminar las clases de acciones.

NOTAS: (i) Los señores accionistas podrán solicitar la documentación a que se refieren los puntos 2) y 3) en la sede social o vía correo electrónico a legales@ROFEX.com.ar. De acuerdo con lo establecido en el artículo 238° de la Ley General de Sociedades, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a las oficinas de la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; (ii) La documentación prevista en los puntos 2º y 3º que será considerada por la Asamblea Extraordinaria, en el punto 7º de Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" y en los puntos 8º a) a d) de la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Paraguay 777, piso 15º, Rosario, provincia de Santa Fe, en el horario de 10.00 a 18.00; (iii) Se deja constancia que al tratar los puntos 2), 3), 5) y 6) la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria mientras que, al tratarlos puntos 1) y 4) la Asamblea deliberará con carácter de Ordinaria.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LARIVIERE

LAS PAREJAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Lariviere convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en sus instalaciones de Avda. 17 N° 1301 de Las Parejas el día 20 de Noviembre de 2018 a las 21.00 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario.
- 2) Aprobación del Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017 por ser omitido su tratamiento en Asamblea General Ordinaria del 21 de Mayo de 2018.
- 3) Designación de la mitad de los cargos de la Comisión Directiva para adaptarlo a lo establecido en el artículo 16 del Estatuto de la entidad, dado que en la designación realizada por Asamblea Ordinaria hubo un error en las autoridades cuyos mandatos vencían renovándose solo parcialmente y no la totalidad. Se procederá a renovar los siguientes cargos con mandatos vencidos: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales Titulares. La designación de los mismos se extenderá hasta la vigencia de los mandatos de los cargos cubiertos por Asamblea Ordinaria a fin de unificar su duración.

De no completarse la mayoría de socios necesaria para sesionar válidamente dentro de la primera media hora, la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

Las Parejas, 02 de Noviembre de 2018

CRISTINA MARI

Presidente

§ 45 374261 Nov. 13

ASOCIACIÓN CIVIL SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por Artículo XXXVIII del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2018 a las 1030 hs. (primer convocatoria) en la sede social sita en la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Rosario, Santa Fe 3.100, PB- Anfiteatro Central, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta con juntamente con Presidente y Secretaria;
- 2) Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2018;
- 3) Designación de miembros para integrar la Comisión Directiva por el período de un (1) año.
- 4) Organización de una Reunión Conjunta entre Sociedades de Biología para el año 2020.

§ 45 374211 Nov. 13

JCI ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

ORDEN DEL DÍA

- 1) Apertura.
- 2) Verificación del Quórum.
- 3) Lectura de los Valores JCI.
- 4) Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 5) Elección del Presidente de la Asamblea.
- 6) Elección de un Secretario de Actas y dos socios activos y hábiles para refrendar el acta.
- 7) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 8) Informe de los Miembros del Consejo Directivo:
 - 8.1. - Revisor de Cuentas Titular.
 - 8.2. - Director de Campo de Oportunidades (Vicepresidente).
 - 8.3. - Secretaria.
 - 8.3.1.: Estados Contables del Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018.
 - 8.3.2.: Informe de Secretaría.
 - 8.5. - Presidente Inmediato Anterior.
 - 8.6. - Presidente:
 - 8.6.1.: Memoria del Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018.
 - 8.6.2.: Informe del Presidente.
- 9) Elección de Mesa Escrutadora.
- 10) Postulaciones a Cargos de la Mesa Ejecutiva.
- 11) Despacho del Comité de Nominaciones para los cargos de Mesa Ejecutiva.
- 12) Discursos y Caucus de los Candidatos.
- 13) Elección de Mesa Ejecutiva.
- 14) Postulaciones a Directorías.
- 15) Despacho del Comité de Nominaciones para Candidatos a Directorías.
- 16) Discurso y Caucus de los Candidatos.
- 17) Elección de Directores de Campo.
- 18) Postulación a Revisor de Cuentas Titular.

- 19) Elección de Revisor de Cuentas Titular.
- 20) Postulación a Revisor de Cuentas Suplente.
- 21) Elección del Revisor de Cuentas Suplente.
- 22) Juramento y palabras del Presidente Electo.
- 23) Juramento del Consejo Directivo Electo.
- 24) Clausura.

§ 50 374215 Nov. 13

**FUNDACIÓN ROTARIA
DE ROSARIO**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2018 a las 18:00 hs. y Asamblea Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2018 a las 19:00 hs. en Viamonte 565 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Designación de 2 miembros para que firmen el Acta.

Punto 2: Consideración de Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización de los períodos: 01/07/2016 al 30/06/2017 y 01/07/2017 al 30/06/2018.

Punto 3: Elección de Autoridades.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA

Punto 1: Reforma del Estatuto. Adecuación solicitada por IGPJ.

RUBÉN NARDO DETO BRUGNEROTTO

§ 45 374121 Nov. 13

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - DISTRITO I

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria, a los matriculados del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe - Distrito I - Ley 10.946, ha realizarse en la sede de calle San Martín 1748 - 1° Piso - Santa Fe, el día 26 de noviembre de 2018 a las 15,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos matriculados para refrendar el acta de la asamblea.
- 2) Lectura acta correspondiente a la asamblea anterior.
- 3) Consideración de la memoria y balance general por el ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de julio de 2018.

Estatuto: art. 30º) ..."La asamblea estará integrada por los miembros del Directorio de Distrito y los matriculados habilitados con matrícula vigente y que no adeudaren derecho de matriculación y/o inscripción anual."

§ 135 374256 Nov. 13 Nov. 16

ARGENTINA CLEARING S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el Salón Mercurio de la Bolsa de Comercio de Rosario, Corrientes Nº 796, Rosario, para el día martes 11 de diciembre de 2018, a la hora 17.00 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a la hora 18.00, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración del Balance Especial de Escisión el 31 de julio de 2018.
- 3) Consideración de la propuesta de escisión parcial de la Sociedad. Constitución de una nueva sociedad anónima con el patrimonio a escindir, aprobación de su estatuto social, autorización para realizar actos relativos al objeto social durante el periodo fundacional de la nueva sociedad, solicitud de la aprobación del estatuto social de la nueva sociedad y solicitud ante la Comisión Nacional de Valores de la autorización para funcionar como Cámara Compensadora y como Agente de Custodia, Registro y Pago y de la inscripción en los registros correspondientes. Delegación en el Directorio. Aprobación de la relación de canje.
- 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes del Directorio de la nueva sociedad y designación de los mismos.
- 5) Designación de un síndico titular y suplente de la nueva sociedad.
- 6) Designación de auditor externo de la nueva sociedad.
- 7) Reforma del artículo primero del estatuto social de la Sociedad a fin de modificar la denominación social. Reforma del artículo tercero del estatuto social de la Sociedad a fin de modificar el objeto social a un objeto exclusivo de inversión.
- 8) Readequación y actualización del texto del Estatuto Social.
- 9) Sujeto a lo que se resuelva a tratar el punto (3) del orden del día, reforma de los artículos cuarto, quinto y octavo del estatuto social de la Sociedad a fin de eliminar las clases de acciones. Fijación del número de Directores titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad y designación de los mismos.
- 10) Constitución dentro de la Asamblea General, de la Asamblea Especial de los accionistas clase "A", quienes procederán a tratar la reforma de los artículos cuarto, quinto y octavo del estatuto social a fin de eliminar las clases de acciones.
- 11) Constitución dentro de la Asamblea General, de la Asamblea Especial de los accionistas clase "B", quienes procederán a tratar los siguientes puntos:
 - a) Consideración de la propuesta de escisión parcial de la Sociedad en cumplimiento de lo previsto por el apartado (3) del artículo quinto del estatuto de la Sociedad;
 - b) Reforma del artículo primero del estatuto social de la Sociedad a fin de modificar la denominación social.

c) Reforma del artículo tercero del estatuto social de la Sociedad a fin de modificar el objeto social a un objeto exclusivo de inversión.

d) Reforma de los artículos cuarto, quinto y octavo del estatuto social a fin de eliminar las clases de acciones.

NOTAS: (i) Los señores accionistas podrán solicitar la documentación a que se refieren los puntos 2) y 3) en la sede social o vía correo electrónico a legales@argentinaclearing.com.ar. De acuerdo con lo establecido en el artículo 238° de la Ley General de Sociedades, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a las oficinas de la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; (ii) La documentación prevista en los puntos 2° y 3° que será considerada por la Asamblea Extraordinaria, en el punto 10° de Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" y en los puntos 11° a) a d) de la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Paraguay 777, piso 15º, Rosario, provincia de Santa Fe, en el horario de 10.00 a 18.00.

ROSARIO, 24 de octubre de 2018.

EL DIRECTORIO

\$ 400 374221 Nov. 13 Nov. 21

CO.E.VI.CAL.

COOPERATIVA DE

ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO DE VILLA CAÑÁS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo prescripto por nuestros Estatutos Sociales, Art. 40º, y, en concordancia con lo que determina el Art. 47º de la Ley Nº 20337- Régimen Legal de Cooperativas, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2018 a las 19:00 horas, en la sede de la Cooperativa, sito en calle 55 Nº 565, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución, correspondiente al Septuagésimo Segundo Ejercicio Económico cerrado el 31/07/2018.
- 3) Tratamiento anejió de otros servicios a la red de Fibra Óptica.
- 4) Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio.
- 5) Renovación de autoridades
 - Elección de cinco (5) miembros Titulares en reemplazo de los Señores: Pagani, Jorge Oscar; Zeballos Oscar Daniel, Noca Victorio Silvino; Rabasa Carlos Roberto y Castellini Martín Alejandro.
 - Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los Señores; Marchesi Carlos Germán; Gallisi, Aníbal Ariel y Janer, Leandro Ariel,
 - Elección de un Síndico Titular y uno Suplente en reemplazo de los Señores: Biancotto, Horacio Alberto y Alfanoiti, Oscar Denis respectivamente por terminación de mandato.

JORGE ÓSCAR PAGANI

Presidente

NORMA GLADYS FERREYRA

Secretaria

LEY DE COOPERATIVAS Nº 20337 - Art. 49º: Se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Participación en Asamblea: La credencial se expedirá hasta 48 antes de la celebración de la asamblea. Art. 42 Estatuto Social.

\$ 135 374227 Nov. 13 Nov. 16

U.C.I. Y C.C.V. SANATORIO GARAY S.R.L.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios de U.C.I. Y C.C.V. SANATORIO GARAY S.R.L. a Asamblea Extraordinaria, la que se realizará en fecha 20 de Noviembre del año 2018, a las 21,30 hs. en primera convocatoria y a las 22 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Suipacha Nº 2344 - 4º Piso - de la Ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea;
- 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta juntamente con el Presidente;
- 3) Ratificación de lo decidido en la Asamblea Extraordinaria Nro. 36 del 28 de diciembre de 2012 y aceptación expresa de los socios ingresantes.

\$ 45 374263 Nov. 13

U.C.I. Y C.C.V. SANATORIO GARAY S.R.L.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores socios de U.C.I. Y C.C.V. SANATORIO GARAY S.R.L. a Asamblea Ordinaria, la que se realizará en fecha 20 de Noviembre del año 2018, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Suipacha Nº 2344 - 4º Piso - de la Ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea;
- 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta juntamente con el Presidente;
- 3) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Nro. 27 cerrado el 31 de marzo de 2017, como así también la gestión de la Gerencia Plural y sus honorarios;
- 4) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Nro. 28 cerrado el 31 de marzo de 2018, como así también la gestión de la Gerencia Plural y sus honorarios.

\$ 45 374250 Nov. 13

SAN IGNACIO DE LOYOLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Sin Fines de Lucro "San Ignacio de Loyola", Personería Jurídica N° 408 otorgada el 25-10-1982 Dictamen N° 1178, de la ciudad de Santo Tome, hacer saber y convoca para el día Viernes 14 de Diciembre de 2018 a las 20,00 hs en la el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Balcarce y Centenario de la ciudad de Santo Tome, que se realizara la Asamblea General Ordinaria, conforme al estatuto vigente para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (02) socios para la firma del acta;
- 2) Lectura y aprobación de la última acta;
- 3) Lectura de la Memoria del Balance General; Cuadro demostrativos de Ganancias y Pérdidas.
- 4) Todo a otra gestión realizada por la Comisión Directiva.

Santo Tome, 05 de Noviembre de 2018.

NIDIA TETTI

Presidente

MARIA CRISTINA LOPEZ

Secretaria

NOTA: Transcurrido 30 minutos la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes.

§ 45 374239 Nov. 13

C I F I V E S . A . I . C .

RECREO SUR - SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 01 de Diciembre de 2018 a las 10,30 horas, en su local social de Recreo Sur (Santa Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas presentes para que firmen el acta de asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondientes al 56º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018 y la gestión cumplida por el Directorio y Síndico en dicho período.
- 3º) Asignación de los resultados correspondientes al 56º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018.
- 4º) Retribución al Directorio.
- 5º) Asignación al Síndico (Art. 15º del Estatuto).
- 6º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por el término estatutario. (Art. 10º del Estatuto).
- 7º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.

Recreo Sur, Noviembre de 2018.

Nota: Si a la hora fijada no se encuentra el número de accionistas necesarios para conformar el quórum establecido, la Asamblea se realizará una hora más tarde en segunda convocatoria (art. 18º Estatutos Sociales)

Se previene a los señores accionistas sobre el depósito de acciones.

\$ 225 374402 Nov. 13 Nov. 21
